



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria 16 de febrero de 2022

- I. Asistencia de 36 Diputadas y Diputados
- II. Apertura de la Sesión a las 14:35 horas.
- III. Lectura del Orden del Día.
- IV. Dispensa de discusión y aprobación del Acta número 23, relativa a la Sesión Pública Ordinaria, que dio inicio el 01 de febrero y se clausuró en 15 de febrero del 2022.

<i>Favor</i>	<i>Contra</i>	<i>Abstención</i>	<i>Total</i>	<i>Resultado</i>
36	0	0	36	unanimidad

V. Correspondencia.

VI. Iniciativas.

1. De Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 65 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con respeto pleno a su esfera de competencia y autonomía, formula amable y atenta solicitud a la Coordinación Estatal (antes llamada Delegación) de la Secretaría de Gobernación en Tamaulipas, para que se haga llegar al Ejecutivo Federal, los argumentos vertidos en la presente iniciativa de Punto de Acuerdo, con el fin de que se realicen los esfuerzos y acciones necesarias para que cesen las conductas que puedan lesionar o violar los derechos humanos y, en particular, los relativos a derechos humanos de los periodistas en ejercicio de su función, incluyendo por supuesto la protección de datos personales, reiterándole que este llamado es ajeno a cualquier posición política.

Promovente: FP-PRI se adhiere GP-PAN

Solicitud de dispensa de trámite: resultado en empate por 18 votos a favor y 18 votos en contra.



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria 16 de febrero de 2022

La Dip. Alejandra Cárdenas Castillejos desiste de la dispensa y solicita a la Presidenta de la Mesa de turnarla a Comisiones.

Turno a las Comisiones de Gobernación, de Derechos Humanos y Transparencia y Acceso a la Información Pública

2. De Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 65 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de competencia, exhorta a la Fiscalía General de Justicia y a la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción ambas del Estado de Tamaulipas, a fin de que investiguen las acusaciones en contra del Presidente Municipal de Victoria, Tamaulipas. Eduardo Abraham Gattás Báez, relativas a la propiedad del vehículo blindado que usa diariamente y la compra sospechosa de una propiedad de lujo en Ciudad Madero, Tamaulipas.

Promovente: GP-PAN

Solicitud de dispensa de trámite: rechazada por 19 votos en contra y 17 votos a favor

Turno a las Comisiones: de Anticorrupción y Participación Ciudadana y de Justicia

3. De Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 65 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de competencia, exhorta al Titular del Ejecutivo Federal y al Titular de la Comisión Federal de Electricidad a fin de que se realicen las gestiones necesarias para que sean condonados totalmente los adeudos históricos de consumo de energía eléctrica de las y los tamaulipecos y/o se apliquen los subsidios de la misma manera que se han realizado en otros Estados de la República. Así mismo, para que realicen las gestiones necesarias para que se implemente la tarifa "1F" para todos los consumidores domésticos de nuestro Estado, al igual que se hace en otros Estados de la República.



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria 16 de febrero de 2022

Promovente: GP-PAN

Solicitud de dispensa de trámite: rechazada por 18 votos en contra y 16 votos a favor

Turno a las Comisiones: de Gobernación y de Energía y Cambio Climático

4. De Decreto mediante el cual se reforman las fracciones L y LI del artículo 4, así como las fracciones III y IV del artículo 185; y se adiciona una fracción LII al artículo 4 y una fracción V al artículo 185 del Código para el Desarrollo Sustentable del Estado de Tamaulipas.

Promovente: GP-PAN

Turno a las Comisiones de Desarrollo Sustentable y de Estudios Legislativos

5. De Ley para la Detección Oportuna del Cáncer en la Infancia y la Adolescencia en el Estado de Tamaulipas.

Promovente: Dip. Casandra Prisilla de los Santos Flores se adhiere GP-PAN y MC

Turno a las Comisiones: de Salud y de Estudios Legislativos

6. De Decreto por la que se reforman los artículos 36, inciso f), 46, numeral 1, y 143, numeral 1 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas.

Promovente: Dip. Humberto Armando Prieto Herrera integrante del GP-MORENA

Solicitud de dispensa de trámite: aprobada por unanimidad

Proyecto Resolutivo: aprobado por unanimidad

7. De Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 65 Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, acuerda desistirse de las Controversias Constitucionales 50/2021 y 70/2021, promovidas por el Poder Legislativo del Estado de Tamaulipas, de la



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria 16 de febrero de 2022

Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas.

Promovente: GP-MORENA

Solicitud de dispensa de trámite: aprobada por 19 votos a favor y 17 votos en contra

Proyecto Resolutivo: aprobado por 19 votos a favor y 17 votos en contra

8. De Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 65 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, hace un atento y respetuoso exhorto a la Secretaría General de Gobierno, para que por su conducto, instruya al Coordinador General del Registro Civil, adscrito a la Subsecretaría de Legalidad y Servicios Gubernamentales de la Secretaría General de Gobierno, el Licenciado Francisco Javier Garza de Coss, elimine el requisito de carta notariada recién instaurado al trámite de la corrección de actas.

Promovente: Dip. Casandra Prisilla de los Santos Flores integrante del GP-MORENA

Solicitud de dispensa de trámite: aprobada por 20 votos a favor, 15 votos en contra y 1 abstención

Proyecto Resolutivo: aprobado por 21 votos a favor y 15 votos en contra

9. De Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 65 del Congreso del Estado Libre y Soberano del Estado de Tamaulipas, con pleno respeto a la división de poderes, formula un respetuoso exhorto al Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría Hacienda y Crédito Público, para que las Aduanas de Nuevo Laredo, Reynosa, Río Bravo, Matamoros y Altamira sean habilitadas a la brevedad para que atiendan los trámites de regularización de vehículos de procedencia extranjera que caen en los supuestos del Decreto publicado el 19 de enero de 2022 por el Titular del Poder Ejecutivo Federal.

Promovente: GP-PAN se adhiere GP-MORENA, FP-PRI y MC

Solicitud de dispensa de trámite: aprobada por unanimidad

Proyecto Resolutivo: aprobado por unanimidad



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria 16 de febrero de 2022

* *En la reanudación de la Sesión Pública Ordinaria celebrada el día 15 de febrero, la Diputada Nancy Ruíz Martínez presentó iniciativa de Decreto mediante el cual se reforma el artículo 443, del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Tamaulipas, solicitando de dispensa de turno a Comisiones, el resultado de la primera y segunda votación fue empate por 18 votos a favor y 18 votos en contra, con base en el numeral 2 del artículo 115 de la Ley interna del Congreso, se retira el asunto del orden del día, a fin de tratarse en la sesión inmediata posterior.*

En la presente Sesión, la Diputada Nancy Ruiz Martínez, previo a la votación correspondiente, solicita a la Presidencia de la Mesa se retire la dispensa de trámite y se turne a Comisiones. Por lo que se turna a las Comisiones de Estudios Legislativos y de Justicia.

Por Acuerdo de la Junta de Coordinación Política y en consentimiento con la Mesa Directiva y los Diputados, se clausura esta sesión y los dictámenes pendientes el día de hoy, se pasarán a la sesión del próximo martes.

VII. Clausura de la Sesión Pública Ordinaria, a las 16:26 horas.

Se convoca para la Sesión Ordinaria del día 22 de febrero del presente, a partir de las 12:00 horas.